

contra los sugetos y partidos en Cavila de catorce del p^{no}.
Febrero. Habiendose hecho presente las S^{tas} e Infor^{mes}
mesquero bandado de los Labradores Pobres de la P^{ar}roquia
de Pacheco de Corvera de M^{ex}ica por y m^uzina, se trató
y conferenzio la forma y modo de repartir dha cantidad,
y resolvió el Ayuntamiento fuese cinco vueltas en cada
P^{ar}roquia, á razón de doscientos sesenta y tres reales y medio
cada una, que las veinte componen los d^{hos} cinco mill
doscientos y setenta y tres reales y medio, y las cinco volas
primera que valiesen aquellas fuesen las le^{tas} y m^uzina
vueltas; En efecto se procedió á ello, poniendo quatro
cientos veinte y tres zedulas escritas, que son los
Labradores Pobres de la P^{ar}roquia de Pacheco: treinta
y quatro de la de Corvera: sesenta y dos de M^uzina, y Ciento
y diez de M^uzina. Las quales se colocaron en
volas de maderá, y repartandose cada P^{ar}roquia
separadamente tocó la suerte á lo siguiente:

P^{ar}roquia de Pacheco

Rolcan	Mathéo Esparrá.
Balvica	Juan, Thomá.
Consolación	Bernardino Menón.
Pacheco.	Josep ^e Parria.
Consolación	Mistobal Hernandez